



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

De orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en la Sala de Consejo de Gobierno, del Edificio de Rectorado, el próximo día 30 de enero de 2017 a las 9:30h en primera y a las 10:00h en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Sr. Rector.
2. Aprobación, si procede, de asimilación del cargo de Director de la Finca Fundación UAL-ANECOOP a Decano.
3. Aprobación, si procede, de nombramiento de vocales en el Consejo Social de la Universidad de Almería, de acuerdo con lo establecido en el artº 6 del Reglamento del Consejo Social.
4. Aprobación, si procede, de las encomiendas de gestión de la Universidad de Almería a la Fundación de la Universidad de Almería.
5. Informe favorable, si procede, sobre propuestas de nombramiento de Doctores Honoris Causa.
6. Aprobación, si procede, de la reforma del Reglamento de ayudas para la realización de actividades de extensión universitaria.
7. Informe sobre el CTAER y propuesta explícita al representante en el patronato del CTAER que lleve las acciones oportunas para que se celebren urgentemente cuantas reuniones del patronato del CTAER sean necesarias y se tomen las decisiones que se estimen más convenientes, incluida la presentación de un Concurso de Acreedores.
8. Aprobación, si procede, de adscripciones de asignaturas de Títulos de Oficiales:
 - Grado en Ingeniería Eléctrica.
 - Grado en Biotecnología.
 - Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos.
 - Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:FJq19/f6z4H3O9akN60fkA==>

FIRMADO POR	FERNANDO FERNANDEZ MARIN (SECRETARIO GENERAL)	FECHA	25/01/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	FJq19 / f6z4H3O9akN60fkA==	PÁGINA 1/2



FJq19 / f6z4H3O9akN60fkA==



9. Adopción de acuerdo, si procede, sobre la composición de las Comisiones de Selección de Plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.
10. Adopción de acuerdo, si procede, sobre la composición de una Comisión de valoración correspondiente a plaza de Profesor Asociado Laboral con convocatoria en el curso 2016/2017.
11. Adopción de acuerdo, si procede, sobre el Plan de Ordenación Docente 2017-2018 de la Universidad de Almería.
12. Adopción de acuerdo, si procede, sobre el nombramiento como Colaborador Honorario de la Universidad de Almería de D. Juan Díez Nicolás y D. Christian W. Haerperfer.
13. Adopción de acuerdo, si procede, sobre corrección del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016, sobre reconocimiento de méritos docentes (quinquenios) del profesorado Contratado Laboral con carácter permanente.
14. Aprobación, si procede, de modificaciones de crédito.
15. Aprobación, si procede, de las modificaciones de la RPT (Relación de Puestos de Trabajo) del PAS.
16. Adopción de acuerdo, si procede, sobre aprobación de Normativa de Estudios Oficiales de Doctorado.
17. Adopción de acuerdo, si procede, sobre aprobación del Reglamento Interno de la Escuela Internacional de Doctorado.
18. Adopción de acuerdo, si procede, sobre incorporación de profesores a los programas de Doctorado de la Universidad de Almería regulados por el RD 99/2011.
19. Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Fernando Fernández Marín

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:FJq19/f6z4H3O9akN60fkA==>

FIRMADO POR	FERNANDO FERNANDEZ MARIN (SECRETARIO GENERAL)	FECHA	25/01/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	FJq19 / f6z4H3O9akN60fkA==	PÁGINA 2/2



FJq19 / f6z4H3O9akN60fkA==